
DOSSIER BIBLIOGRÁFICO | DOSSIER BIBLIOGRÀFIC
BIBLIOGRAPHIC DOSSIER

Reseñas | *Ressenyes* | *Reviews*

Daniela Alegría

Pamela SOTO GARCÍA, *María Zambrano. Los tiempos de la democracia*.
Barcelona: Herder, 2023.

Alegría, Daniela (2024). *Aurora* 25, 136-138.
ISSN: 1575-5045. e-ISSN: 2014-9107. DOI: 10.1344/
*Aurora*2024.25.10. Recepción: 19/9/2023. Aceptación:
2/10/2023. Publicación: 12/2/2024

dalegrift@ug.uchile.cl
ORCID: 0000-0002-4019-2196
Universidad de Chile

© Daniela Alegría, 2024. CC BY 4.0

María Zambrano. Los tiempos de la democracia de la filósofa chilena Pamela Soto García propone una lectura original para entender a la pensadora de habla hispana probablemente más influyente del siglo pasado. Soto García, quien ha investigado el pensamiento de María Zambrano durante años, tanto en su tesis doctoral como en numerosos artículos y capítulos de libros, publica este texto que nos permite adentrarnos en la filosofía de la pensadora y comprender su relevancia en la actualidad. Las dictaduras iberoamericanas, por ejemplo, nos obligan a reflexionar constantemente sobre nuestras prácticas políticas y el trabajo de Zambrano resulta especialmente esclarecedor en este contexto.

El libro consta de tres notas, además de una introducción, una conclusión y dos apéndices. La autora divide el libro en «notas», siguiendo a Zambrano en *Notas de un método* (1989), en lugar de capítulos, ya que las notas, al estilo de las de una composición musical, son creadoras y de movimientos impredecibles. La imagen de construcción de partituras muestra que las notas no siguen un horizonte lineal de comprensión y la música se presenta como analogía del método que caracteriza la razón poética de Zambrano. Estas notas abarcan aspectos teóricos, políticos y biográficos, lo que permite a los lectores comprender mucho mejor la riqueza del pensamiento de la filosofía zambraniana.

Como señala Soto García en la introducción, su apuesta de lectura «se basa en la comprensión de la democracia desde la multiplicidad de los tiempos como una experiencia material que cruza la vida individual y colectiva de los seres humanos, a partir de las relaciones e interacciones de las que son parte en su vida cotidiana» (pág. 22). En efecto, los conceptos de cuerpo, temporalidad humana y democracia relacional hacen de hilo conductor a lo largo de estas páginas. Y, como menciona la autora, en todo momento queda claro que el proyecto filosófico de Zambrano está aunado a un férreo compromiso político y cultural. Con gran profundidad, Soto García

muestra las ideas fundamentales del pensamiento de Zambrano revelando su impacto en la filosofía iberoamericana.

En la primera nota, «Temporalidad, cuerpo e imagen», la autora retoma a distintos filósofos como Husserl, Spinoza, Ortega, Nietzsche, Bergson, entre otros, para dar cuenta de las lecturas que tuvo a la vista Zambrano para concebir su teoría acerca de la temporalidad. Para la filósofa, crítica de la definición de tiempo desde criterios externos a la vida de los individuos, las distintas modalidades temporales (*i. e.*, pasado, presente y futuro) operan como modulaciones permanentes y no secuenciales de la vida humana. De esta manera, «solo tiene sentido hablar del tiempo como temporalidad humana, asumiendo con ello una condición finita, laberíntica, fragmentaria y discontinua de una temporalidad múltiple» (pág. 32). La experiencia es entonces padecida y, por tal motivo, percatarse de uno mismo siempre es de índole corporal. Esta cuestión se liga con otro de los conceptos fundamentales para Zambrano: el cuerpo. Como menciona la autora, el cuerpo en la época moderna fue excluido en la construcción de conocimiento. No obstante, somos cuerpo y la recuperación de la corporalidad, desde su impacto en lo político, «establece que su ejercicio se juega en el colectivo, a través de relaciones democráticas marcadas por la igualdad y la justicia social» (pág. 42).

La segunda nota se titula «La multiplicidad de los tiempos desde la experiencia individual y colectiva». Así, la autora se refiere a la experiencia de la multiplicidad de los tiempos, ahonda en cómo para Zambrano «el tiempo es experiencia, es decir, vivencia de temporalidades desde las que nos relacionamos con nosotros mismos y también con los otros» (pág. 73) e ilustra esta multiplicidad con los sueños y las ruinas. Los sueños muestran la imagen del tiempo individual y las ruinas, en cambio, el tiempo colectivo. Esta nota es especialmente clara para comprender la complejidad filosófica de la multiplicidad de los tiempos en la obra de Zambrano.

Finalmente, en la última nota, «Armonización de los contrarios, conflicto y democracia», Soto García inicia el debate con dos preguntas: (1) ¿en qué consiste esta senda de pensamiento órfico-pitagórico del cual Zambrano se siente heredera? Y (2) ¿cómo se vincula su pensamiento con el horizonte político? Zambrano, muestra la autora, se distancia del aristotelismo y más bien se acerca a la concepción de los órfico-pitagóricos sobre el tiempo, tiempo que es concebido como abisal e ilimitado. Así, no hay límites establecidos, sino solo relaciones. Esta relación, menciona Soto García, desde el plano humano, «supone una relación entre el yo y los otros que se establece a partir del reconocimiento de la alteridad y la multitud como formas de relaciones entre los cuerpos» (pág. 114). En efecto, esta comprensión servirá para entender las democracias relacionales.

La temporalidad entendida como un flujo constante y cambiante permite a Zambrano concebir un tiempo en el que lo limitado y lo ilimitado son parte de una temporalidad en permanente tensión. Tensión que finalmente produce una armonía a partir de los contrarios. La autora desarrollará el concepto de conflicto en la historia de la filosofía para mostrar que, en contra de aquellos que sostienen que debe suprimirse o evitarse, el conflicto desempeña más bien un papel crucial en la política. Así, Zambrano considerará que la política surge de una concepción de ser humano que siempre está en conflicto o en tensión. Soto García desarrolla tres maneras de entender el conflicto (*i. e.*, como creación, resistencia y contradicción), pero sin evitarlo, pues el conflicto es el motor del campo de lo político para Zambrano.

La democracia relacional será para la filósofa la base de la construcción democrática, en oposición a entender la democracia como simplemente la suma de individualidades en soledad. Como menciona la autora, es a través de la democracia como se pone en juego la teoría y el ejercicio del pensamiento de Zambrano. La democracia es entendida en relación con los otros porque cuando no es así se puede perder «la memoria y la capacidad de sentir y sentirse parte de un cuerpo político y social» (pág. 113). También apunta que es importante recordar que Zambrano fue exiliada por la dictadura franquista. El exilio, de hecho, será uno de sus tópicos recurrentes. Cuando la política excluye a través de consideraciones universalistas, homogéneas e imparciales, «es capaz de asesinar, desaparecer, torturar y exiliar a los ciudadanos que se oponen a sus prácticas o que sencillamente expresan resistencia o crítica a sus acciones» (pág. 145). La apuesta de Zambrano, por tanto, guarda relación con la dimensión afectiva que mantiene en convivencia a las personas desde su multiplicidad, tomando en cuenta sus diferencias y no reprimiéndolas.

Las notas que se proponen en este texto nos permiten escuchar una música en que confluyen y entran en conflicto los tiempos de la democracia. Democracia pensada desde las temporalidades que pone de relieve nuestra ineludible interdependencia y, por ende, la convivencia de las personas, dejando a un lado la comprensión enfocada meramente en los discursos institucionales o jurídicos.

Pamela Soto García ha realizado una valiosa contribución a los estudios sobre Zambrano con este libro. Su escritura ágil permite adentrarse en las nociones fundamentales para comprender su pensamiento y, al mismo tiempo, nos invita a reflexionar sobre nuestro sistema político en un momento de profunda crisis democrática. El libro reseñado ofrece una lectura sumamente provechosa que nos incita a pensar en la construcción de democracias comunales; en definitiva, en nuevas formas de convivir y estar en el mundo.

